

CORRECCION DE ERRORES DE LA RESOLUCIÓN DE 21 DE ENERO DEL 2020 DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA EL ACCESO A LA CONDICIÓN DE PERSONAL ESTATUTARIO FIJO EN PLAZAS DE LA CATEGORÍA DE ENFERMERO/A ESPECIALISTA DE SALUD MENTAL, DEL SERVICIO DE SALUD DE CASTILLA Y LEÓN, CONVOCADO POR ORDEN SAN/565/2018, DE 21 DE MAYO, POR LA QUE SE APRUEBA Y PUBLICA LA VALORACION DEFINITIVA DE MÉRITOS DE LA FASE DE CONCURSO.

De conformidad con lo establecido en las Bases Primera y Séptima de la ORDEN SAN/565/2018, de 21 de mayo por la que se convoca proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en la categoría de **ENFERMERO/A ESPECIALISTA EN SALUD MENTAL** del Servicio de Salud de Castilla y León, en fecha 21 de enero del 2020 se publicó Resolución de esa misma fecha del Tribunal Calificador por la que se aprobaba la valoración definitiva de méritos de la de la fase de concurso.

En el ANEXO de la citada Resolución se han advertido los siguientes errores de transcripción:

1. Dña. Ana María Benito Bombín figura como Ana María Bombín Benito
2. En la puntuación correspondiente a Dña. Noelia Fernández Fernández no se incluyó la puntuación correspondiente al tiempo trabajado como Enfermera Especialista en Salud Mental en régimen de promoción interna.

El artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre Ley del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas dispone que las Administraciones Públicas podrán rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos.

Visto todo lo expuesto, el Tribunal Calificador, en sesión celebrada el 23 de enero del 2020

ACUERDA:

PRIMERO: Incorporar en el Anexo de la presente Resolución los errores de transcripción detectados.

SEGUNDO: Publicar la presente corrección de errores de la Resolución de 21 de enero del 2020 y la valoración definitiva de los méritos incluida en el Anexo, en los tablones de anuncios de las Gerencias de Salud de Área, de Asistencia Sanitaria, en la sede del Tribunal, en la página Web del Portal de Salud (www.saludcastillayleon.es) y en las Gerencias de Atención Primaria y Especializada de la Gerencia Regional de Salud. Así mismo esta información se remitirá al teléfono de información 012 (983 327 850: para llamadas desde fuera de Castilla y León).

Esta Corrección de errores, que no agota la vía administrativa, abre un **NUEVO PLAZO DE UN MES**, contado a partir del día siguiente al que se haga pública la presente Resolución, para poder interponer Recurso de Alzada ante la Consejería de Sanidad, de conformidad con lo establecido en los Artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Salamanca a 24 de enero del 2020

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

Fdo.- Manuela Plaza Nieto



EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

Fdo.- Florentino Teijeiro Bermejo

DILIGENCIA PARA HACER CONSTAR que la presente Resolución del Tribunal Calificador y su Anexo, por la que se aprueba y publica la corrección de errores de **VALORACIÓN DEFINITIVA DE MÉRITOS** de la fase de concurso del proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en las plazas de la categoría de **ENFERMERO/A ESPECIALISTA EN SALUD MENTAL** del Servicio de Salud de Castilla y León, se hace pública a 24 de enero del 2020

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

Fdo.- Manuela Plaza Nieto



EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

Fdo.- Florentino Teijeiro Bermejo

ANEXO

VALORACIÓN DEFINITIVA DE MÉRITOS DE LA FASE DE CONCURSO DEL PROCESO SELECTIVO PARA EL ACCESO A LA CONDICIÓN DE PERSONAL ESTATUTARIO FIJO EN PLAZAS DE LA CATEGORÍA DE ENFERMERO/A ESPECIALISTA EN SALUD MENTAL, DEL SERVICIO DE SALUD DE CASTILLA Y LEÓN, CONVOCADO POR ORDEN SAN/565/2018, DE 21 DE MAYO.

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	EXPER. PROFES.	FORMACION, DOCENCIA, INVESTIGACIÓN	PUNTUACION ADICIONAL	TOTAL FASE CONCURSO
0934***8C	ACEBES SANCHO, REBECA	6.90	40.00	15.00	61.90
1***1834C	BARRIUSO VARONA, ALICIA	9.90	3.02	15.00	27.92
12***708R	BECOECHEA GÓMEZ, BEGOÑA	-	40.00	15.00	55.00
12***363Z	BENITO BOMBÍN , ANA MARÍA	6.00	40.00	15.00	61.00
092***52L	CARRASCAL JORAL, EVA MARÍA	3.50	40.00	15.00	58.50
01***000Q	DE FRUTOS DE FRUTOS, TRINIDAD	-	3.62	15.00	18.62
1233***9A	DE LA VIUDA GIL, MARÍA JESÚS	-	3.26	15.00	18.26
093***15C	DEL CURA LÓPEZ, MARÍA PURA	-	7.60	15.00	22.60
0346***2W	ESCUDERO SEGOVIA, MARGARITA	-	3.82	15.00	18.82
714***32L	FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, NOELIA	0.6	8.18	15.00	23.78
09***342C	FERNANDEZ GIJÓN, MARÍA NIEVES	-	40.00	15.00	55.00
71***656L	GONZÁLEZ MARTIÑO , EVA MARÍA	-	0.32	15.00	15.32
44***524D	JORGE HERNÁNDEZ, Mª PURIFICACIÓN	-	10.99	15.00	25.99
7***9504C	LLORENTE ALONSO , MARTA	-	40.00	15.00	55.00
71***680F	MARTÍNEZ ARRIBAS , SARA	-	40.00	15.00	55.00
19***455Q	MUÑOZ GARCÍA , Mª INMACULADA	-	20.20	15.00	35.20
06***197C	MUÑOZ GOZALO , MERCEDES	-	14.78	15.00	29.78
535***63J	SÁNCHEZ SÁNCHEZ , NATALIA	0.60	17.30	15.00	32.90
0796***2C	TORIBIO RAMOS , SILVIA	0.60	18.51	15.00	34.11

DILIGENCIA PARA HACER CONSTAR que la presente Resolución del Tribunal Calificador y su Anexo, por la que se aprueba y publica la **VALORACIÓN DEFINITIVA DE MÉRITOS** de la fase de concurso del proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en las plazas de la categoría de **ENFERMERO/A ESPECIALISTA EN SALUD MENTAL** del Servicio de Salud de Castilla y León, se hace pública a 24 de enero del 2020

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

Fdo.- Manuela Plaza Nieto



EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

Fdo.- Florentino Teijeiro Bermejo